

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Mario CORTÉS CARBALLO y Jaime DE OLANO VELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En el marco del debate europeo sobre la implementación del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (publicado en el DOUE en julio de 2024), se ha señalado que la Comisión Europea estaría considerando la posibilidad de extender los plazos de aplicación e introducir medidas de simplificación normativa a través del paquete omnibus previsto para finales de año. En esta línea, la próxima presidencia danesa del Consejo ha expresado su preocupación por la escasa receptividad al debate sobre desregulación.

- ¿Qué posición mantiene el Gobierno ante estas iniciativas?
- ¿Cómo valora la posibilidad de introducir medidas de simplificación normativa en el despliegue del Reglamento de Inteligencia Artificial a nivel europeo y en España?

Madrid, 10 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL